



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

 **CSIC**
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE MARZO DE 2017.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **DOCTOR FC3** en la **Estación Biológica de Doñana**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

• **ADMITIDOS**

MULERO PAZMANY, MARGARITA
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO
SÁNCHEZ DE CIMA, DIEGO

D.N.I. 51450685F
D.N.I. 48810453Z
D.N.I. 11852504Y

• **EXCLUIDOS**

SEPÚLVEDA MACÍAS, JUAN CARLOS

D.N.I. 25602034K

Motivos de la exclusión

- (1).- Por no acompañar a la solicitud fotocopia de la titulación exigida en el apartado 6.
- (2).- Por presentar la solicitud fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia de la Estación Biológica de Doñana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 2015
EL PRESIDENTE,
P.D. (Resolución de 12-07-2012 - BOE 19-07-2012)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez